



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 249 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 18 MAY 2022



VISTO:

El Oficio N° 013-2022-UNTRM/EPG-PROJECT609562, de fecha 28 de abril de 2022, mediante el cual, el Director (e) de la Escuela de Posgrado solicita al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el reconocimiento mediante acto resolutivo del Equipo Técnico y Colaboradores del Proceso de Licenciamiento del Programa de Estudios Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible - MACCARD, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 32° inciso b) establece que son atribuciones del Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-UNTRM/AU, de fecha 21 de octubre de 2021, se CREA la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible - MACCARD de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del Project Number: 609562-EPP-1-2019-1-IT-EPPKA2-CBHE-JP y el convenio suscrito con UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SASSARI;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, con Resolución del Consejo Directivo N° 036-2022-SUNEDU/CD, de fecha 25 de abril de 2022, aprueba la modificación de licencia institucional solicitada por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y reconoce la creación de un (1) programa de estudio conducente a grado académico de maestro en la modalidad presencial;

Que, mediante Oficio de visto, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, informa al Señor Rector, que para la modificación de licencia institucional con la cual la SUNEDU reconoce la creación del programa de estudio o Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible-MACCARD; el Equipo Técnico y Colaboradores de este proceso se han involucrado y desempeñado labores extraordinarias, fuera de los horarios de trabajo, para cumplir con las exigencias de la SUNEDU, a fin de concretar tan importante logro para nuestra Universidad; por lo que solicita expresar reconocimiento mediante acto resolutivo al Equipo Técnico y Colaboradores de este proceso;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 249 -2022-UNTRM/R

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al Equipo Técnico y Colaboradores del Proceso de Licenciamiento del Programa de Estudios Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible-MACCARD, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por lo expuesto en la parte resolutive de la presente resolución; de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIPO TÉCNICO:



- Dr. Raúl Rabanal Oyarce : Responsable del Proyecto
- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz : Coordinador del Proyecto
- MSC. Fernando Isaac Espinoza Canaza : Administrativo del Proyecto

COLABORADORES:



- Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón : Vicerrector Académico
- Lic. José Luis Quispe Osorio : Director de Gestión de la Calidad Académica
- M.Sc. Nilton Luis Murga Valderrama : Director Ejecutivo del IGBI
- Ph.D. Rainer Marco López Lapa : Coordinador del Laboratorio de Fisiología Molecular del IGBI
- Ing. Hugo Frías Torres : Responsable de la Estación Experimental Chachapoyas
- Ph. D. Ives Julian Yoplac Tafur : Responsable Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos
- M. Sc. Armstrong Barnard Fernández Jeri : Responsable del Laboratorio de Tecnología Agroindustrial
- M.Sc. Efraín Manuelito Castro Alayo : Responsable del Laboratorio de Biotecnología Agroindustrial
- Bach. José Carlos Santa Cruz Guerrero : Analista del Laboratorio de Investigación de Suelos y Aguas
- M. Sc. Elí Pariente Mondragón : Director del Departamento Académico de Agronomía Agroindustria y Forestal de la FICA
- M. Sc. Gino Alfredo Vergara Medina : Docente de la FICIAM
- Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz : Secretaria General
- Mg. Percy Zuta Castillo : Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
- Ing. Segundo Ramón Salazar Serván : Director de Admisión y Registros Académicos
- Ing. Roiser Centeno Cachay : Director de la Oficina de Tecnología de la Información
- Lic. Melisa Medali del Rosario Bustamante Brenis: Directora de Comunicación e Imagen Institucional
- Abog. María Enedina Zuta Chavez : Directora de Biblioteca Central Padre Blas Valera
- CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas : Jefa de la Unidad Recursos Humanos
- Lic. Elvia Janeth Gálvez Cuzma : Jefe de la Unidad de Presupuesto
- Ing. Juan Carlos Enrique Tantalean Villalobos : Jefe de la Unidad de Abastecimiento
- Ing. José Estrada Huamán : Jefe de la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental
- Ing. Wilson Mestanza Hernández : Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios
- CPC. Deysi Solano Cotrina : Jefa de la Unidad de Tesorería
- Arq. Jonathan Guillermo Brigada Contreras : Especialista en Proyectos de la UIGA



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 249 -2022-UNTRM/R

- | | |
|---|--|
| ➤ Ing. Llisela Torrejón Valqui | : Técnico del Laboratorio de Biotecnología Agroindustrial |
| ➤ Tec. Rosario Ocmin Mori | : Técnico de Laboratorio de Física |
| ➤ Tec. Marleny Angeles Trauco | : Técnico de Laboratorio Tecnología Agroindustrial |
| ➤ Tec. Kary Ramirez Silva | : Técnico Redes y Telecomunicaciones |
| ➤ Tec. Alcira Mercedes Maslucan Mendoza | : Auxiliar Administrativo de Secretaría General |
| ➤ Tec. Elder Chichipe Vela | : Apoyo Académico del Área de Suelos del Laboratorio de Suelos y Aguas |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Palicarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL



CHWR
C8H1M2S
YLDMA29